

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

SUSCRIPCIÓN

SEGOVIA, mes..... 1 PESETA
FUERA, trimestre..... 3'50
EL PAGO EN SEGOVIA

Diario de información y de intereses generales y locales

DIRECTOR: RUFINO CANO DE RUEDA

ADMINISTRACIÓN

—PLAZA DEL CORPUS, 11—
—REDACCIÓN É IMPRENTA
—SAN AGUSTÍN, 7—

APARTADO NÚMERO 11

SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO.—MERCADOS.—PUBLICIDAD

TELÉFONO NÚMERO 25

Censura de la prensa

Armase tal revuelo con la censura previa establecida para la prensa, que no son ya sólo los periódicos republicanos los que dejan de publicarse, sino algunos monárquicos liberales, como «El Mundo», y á diario aparecen machacadas, ó remendadas las columnas de otros varios de distintos matices.

Y sin embargo, no hay razón para que esos periódicos se retiren del papel que en que han vivido al amparo de la libertad más extremada, porque la suspensión de las garantías constitucionales, es un medio al fin de que el poder dispone por voto de los ciudadanos, para mantener inclólume el vaso que contiene las esencias de la libertad, la constitución misma en que existen otros derechos públicos y privados á que aquellos deben ceder durante unos momentos.

No hay razón, repetimos, para cesar en la publicación de los periódicos. La censura del Gobierno, no sabemos que sea tiránica. Quizá la previsión ó el miedo á la responsabilidad, ó la escasa costumbre de acomodarse á los hábitos del periodismo, hagan incurrir á los funcionarios censores en alguna torpeza, ¿quién está libre?, pero como sistema, no creemos tenga el Gobierno el de ejercer una tiránica opresión sobre la prensa. Ocurra, sencillamente, que los elementos más avanzados habían llegado á apoderarse del señor Canalejas, amparados por la creencia en que este se hallaba, ó se halla, de que gobernar es transigir con los enemigos del orden, y cuando han visto que aquél vuelve á la realidad y se da cuenta de que la acción revolucionaria roe los pies del actual modo de ser social y se dispone á evitarlo, se llaman á engaño y adoptan medidas extremas que serían eficaces para sus propósitos, si los demás periódicos, en quienes impera el buen sentido, la hubieran secundado. No siendo así, consideramos á la suspensión de las publicaciones como una ligereza, una niñería, algún tanto cómica.

Es verdaderamente curioso, que los periódicos prefieran no hablar á ser prudentes en el concepto y en el lenguaje, entendiendo por prudencia el posible amoldamiento á las órdenes gubernativas, que tienden á evitar la agitación nacional.

En esa paradoja no cuentan con nuestra compañía. Adversarios del señor Canalejas, creemos, sin embargo, que en estos instantes ha tenido un momento de acierto, vislumbrando los peligros de su sistema de gobierno.

Ya vuelve la opinión la vista al señor Maura, para tributarle el homenaje que merece su visión del porvenir; ya ven las buenas voluntades que existe algo que es común á liberales y conservadores, y que es preciso conservar con el más exquisito tacto, el concepto de Patria, que tiende á ser demolido con el concurso de los enemigos de la Monarquía y de los enemigos de la sociedad; justo, es, pues, que los partidos coloquen sobre ellos

este vínculo, y limiten sus luchas al terreno en que es legítimo, provechoso y noble realizarlas y que se halla demarcado en los artículos de la Constitución del Estado.

JUNTA PROVINCIAL DEL CENSO

Designadas, como ya dijimos, las sociedades que habían de formar la Junta provincial del Censo electoral de Segovia, he aquí las personas que por su cargo de Presidentes y Vicepresidentes de las mismas han de constituirse:

Sociedad Económica de Amigos del País.—Presidente, don Angel de Arce; Vicepresidente, don Francisco Santiuste. Cámara de Comercio.—Presidente, don Claudio Moreno.

«La Viña», Gremio de Taberneros.—Presidente, don Juan Izquierdo; Vicepresidente don Fermín Díez.

Obreros panaderos.—Presidente, don Nicasio Cubero; Vicepresidente, don Tomás de la Fuente.

Gremio de construir.—Presidente, don Cándido López; Vicepresidente, don Jacinto López.

Arte de Imprimir.—Los señores designados no pertenecen á dicha Sociedad y habrá que hacer nuevos nombramientos.

Orfeón Segoviano.—Presidente, don Gabriel Alvarez; Vicepresidente, don Antonio Well.

Canteros de Segovia.—Presidente, don Frutos Garcia; Vicepresidente, don Emilio Nadales.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros.—Presidente, don Francisco Santiuste; Vicepresidente, don Arturo Carsi.

Médica Segoviana.—Presidente, don Juan Páramo.

El Regimiento de Sitio

De una crónica informativa que publica «El Ejército Español», tomamos los siguientes párrafos, en los que se elogia calurosamente el brillante resultado de los ejercicios de tiro que ha efectuado durante estos últimos días el Regimiento de Sitio.

Dice el colega:
«El ejercicio de hoy, primero de batería ejecutado con granada rompadora por la Artillería de sitio y plaza, ha sido digno ramate de cuantos se han efectuado por el Regimiento de Sitio con la dirección de la Escuela Central de Tiro, durante el período de ensayo de los nuevos procedimientos de tiro y puntería que acaban de finalizar. Su resultado ha sido un señalado éxito para la primera sección de la Escuela Central de Tiro que ha sabido colocar nuestra Artillería á la altura de las más adelantadas de Europa, con las nuevas reglas de tiro y procedimientos de puntería, cuyo ensayo ha terminado en el día de hoy con la aprobación unánime de cuantos han intervenido en ellos y lo han presenciado.»

Nuestra felicitación más expresiva al excelentísimo señor general jefe de la Escuela Central de Tiro, don Gonzalo Carvajal y Garrido; al coronel director de la primera sección, don José Ceballos Avilés y á todos los demás jefes y oficiales á sus órdenes.

Si señalado éxito ha sido para la Escuela Central de Tiro la realización de los ejercicios que ha efectuado el regimiento de Sitio, no lo ha sido menos para éste, brillante representación del arma de Artillería, que ha sabido ponerse en contados días á la altura de la misión difícil que se le había encomendado, presentando los artilleros del último reemplazo, que casi en su totalidad componían su fuerza actual, como modelo de veteranos avezados al manejo de los nuevos aparatos de puntería, todo lo cual han sabido conseguirlo los jefes y oficiales de dicha unidad en brevísimo plazo, gracias á su alto espíritu é incansable laboriosidad.

Acreeedores son todos al aplauso y á la felicitación y es muy grato al cronista unir la suya á la de cuantos han seguido la marcha de los ejercicios, enviándosela desde este modesto escrito á todos, en el saludo que de despedida le envía con sincero

reconocimiento y verdadero afecto al *répórter* al coronel del Regimiento de Sitio, don Arturo Camilleri y Villarroye, y á la primera sección de la Escuela Central de Tiro.»

La feria de ganados en El Espinar

Según noticias que recibimos de la villa de El Espinar, la feria de ganados celebrada en los últimos días del mes de Septiembre y primeros del actual, se ha visto más concurrida que en años anteriores.

Las transacciones han sido muchas, principalmente de ganado cabrío y vacuno.

A juzgar por el número de ganaderos que acuden de todos los pueblos comarcas, indudablemente que llegará á ser esta feria una de las más importantes que se celebran en esta región.

El Ayuntamiento, dando facilidades á los concurrentes para su alojamiento y sin exigir derecho alguno por el puesto que los ganados ocupan en el Teseo, ha contribuido grandemente á acreditar dicha feria y que sea conocida fuera de la provincia.

NOTAS POLÍTICAS

EL RESTABLECIMIENTO DE LAS GARANTÍAS

Personas caracterizadas de la situación actual aseguran que el restablecimiento de las garantías no es cosa tan inmediata como se ha dicho.

Teniendo en cuenta que las elecciones municipales serán el día doce de Noviembre, y el plazo que marca la ley como período electoral comenzará el 21 ó 22 del actual, es fácil deducir que la suspensión de las garantías se prolongará hasta esa fecha.

PREPARANDO LAS ELECCIONES

En Barcelona se ha comenzado ya de un modo oficioso á pulsar los ánimos para ver si es factible formar una conjunción de todos los elementos de las derechas barcelonesas, absolutamente de todos, con objeto de acudir unidos á la lucha en la próxima contienda electoral. Dadas las circunstancias por que atraviesan los partidos políticos en Barcelona, hay un ambiente en extremo favorable para formar la conjunción.

LA GUERRA ITALO TURCA

Sigue la falta de noticias concretas y detalladas de la guerra italo-turca. Lo único que puede deducirse hasta ahora es que Italia no quiere más que la ocupación de Trípoli, que no se propone llevar sus armas á la Península balcánica, y que consiguiendo aquél su deseo, pactaría con la sublime Puerta sin grandes exigencias.

LA CONJUNCIÓN REPUBLICANO SOCIALISTA

Se atribuye gran importancia á la reunión que mañana celebrarán en Madrid los individuos que componen el Comité de la Conjunción republicano-socialista.

Se hacen toda clase de comentarios y cálculos; pues mientras los monárquicos esperan ver en una de esas reuniones la ruptura de relaciones entre los partidos que integran la Conjunción, los republicanos opinan que se han de tomar acuerdos tan trascendentales, que harán cambiar por completo el estado de la política en nuestra nación.

Almanaque biográfico

LISTA

5 de Octubre

La mayor parte de su niñez la pasó don Alberto Lista y Aragón en un telar de seda, donde ganaba el pedazo de pan con que él y los suyos se alimentaban; aprovechando para el estudio los ratos de su penoso trabajo le dejaba libros, llegó á adquirir una instrucción verdaderamente rara en seres de su clase; tanto que á los trece años daba lecciones de matemáticas y á los quince era honrado por la Sociedad sevillana de amigos del país con el cargo de profesor de dicha asignatura, hecho que revela la asombrosa precocidad del que había de ser afamado maestro, literato de grandes vuelos, inspirado poeta, inteligentísimo crítico y matemático notable.



A los veintidós años era propietario y catedrático del colegio de San Telmo, de Sevilla.

Después de dirigir varios años el Colegio de San Felipe, de Cádiz, en el que sus discípulos rodearon de gloriosa aureola á su venerable figura, se trasladó á Sevilla, su ciudad natal de la que estuvo, en 1840, el decanato de la facultad de Filosofía.

Ocho años más tarde, ó sea el cinco de Octubre de 1848, don Alberto Lista bajaba al sepulcro rodeado de prestigios y respetos.

Habia nacido en Sevilla el 15 de Octubre de 1765.

Noticias militares

Profesores de la Academia

Han sido nombrados profesor y ayudante de profesor, respectivamente, de la Academia de Artillería, el capitán y primer teniente de Artillería, señores Marquerie y Gómez Thomas.

Permuta de cruces

Se le concede la permuta de varias cruces de plata, por otras de primera clase, al segundo teniente de Artillería (escala de reserva), don Mariano de Andrés Barreco.

Destinos

Al segundo regimiento de montaña, debiendo incorporarse con toda urgencia á su destino en Melilla, el primer teniente de Artillería, don Juan Ternero y Vázquez.

Ascenso

Ha obtenido el ascenso á comandante, el capitán de la Caja de Recluta de Segovia, don Miguel Crespo Vargas.

Ejercicios y prácticas de tiro

Dícese que aprovechando la incorporación de los reclutas que disfrutan licencia trimestral é ilimitada, se dispondrá la práctica de ejercicios de instrucción y tiro de los diferentes Cuerpos de la guarnición de Madrid en el campamento de Carabanchel.

Mercado de trigos

Los mercados productores nacionales apenas se han movido durante la semana, cierran con muy pocas excepciones como hace ocho días. Reina una desorientación general, así en los compradores como en los vendedores; también un disgusto profundo en la clase labradora.

El negocio harinero del interior, en medio de la crisis y del malestar general, se muestra un tanto regular, á causa de comprarse barata la primera materia.

En Barcelona se ha notado recobrar el mercado alguna más animación que en la semana anterior, y es que se empiezan á ver en la plaza muchos elementos que se habían ausentado con motivo del veraneo.

Generalmente, la tendencia del negocio sigue siendo sostenida, si bien la calma aún domina en algunos artículos.

Habiéndose conjurado las huelgas que estallaron en las principales capitales del reino, es de esperar para dentro de muy poco que recobre el mercado mucho más vigor.

De trigos del país han llegado por las estaciones del Norte y Francia 317 vagones.

En Sevilla, la animación del mercado ha sido buena en general, verificándose importantes transacciones en todas las especies recolectadas.

Los mercados extranjeros se muestran generalmente firmes y sostenidos, por lo menos, no faltando, sin embargo, algunas, aunque muy pocas, excepciones.

420 LA REINA DE LAS EGIPCAS

FOLLETO DE «EL ADELANTADO» 417

El príncipe dió orden de introducir al negro; pero en el instante en que este entraba, una cortina que estaba enfrente de él se levantó un momento, y un hombre vestido con el uniforme de los dragones del rey se presentó, y mirando al negro, puso un dedo sobre sus labios. El negro se estremeció, y su negra piel blanqueó por espacio de un minuto. El príncipe miró á aquel hombre que venía á atestiguar que un par de Inglaterra engañaba á los tres reinos y no era más que un gitano.

—¿Cómo os llamais?—preguntó el príncipe.

—Vago,—contestó el negro.

—Habeis estado al servicio de lord Asburthton.

—Sí, monseñor.

—¿Lord Asburthton tenía un hijo?

—Sí, monseñor.

—¿Ha muerto ese hijo?

—No lo sé,—contestó el negro.

Roberto Walden se acercó á él al oír aquella inesperada respuesta.

—¿Pero, miserable!—exclamó,—¿no me has dicho...?

—He dicho á vuestro honor,—dijo lentamente el negro,—que habiendo sido el hijo de lord Asburthton mordido por una víbora había caído enfermo.

—¿Me has dicho que estaba muerto!

—Hab'ad,—mildred, dijo el príncipe,—os escuchamos.

—Monseñor,—dijo entonces el barón, haciendo un violento esfuerzo para permanecer tranquilo;—hay una raza que desde hace veinte años se ha introducido en Inglaterra y que amenaza invadir todos los empleos, tomar por asalto todas las posiciones.

—Explicaos con más claridad y decidnos quiénes son esos hombres.

—Los gitanos, monseñor.

—Yo creí,—dijo riendo el príncipe,—que los gitanos se contentaban con hacer juegos de manos en las calles, bailar en la cuerda, componer huesos dislocados y decir la buena ventura.

—No, monseñor. Hay uno que es de los más ricos plateros de Londres.

—¿Bueno!—dijo el príncipe.

—Otro es banquero.

—¿Qué más?

—Un tercero es juez en su distrito.

—Hasta ahora,—dijo el príncipe,—nada veo de particular.

—Finalmente, otro se sienta en el Parlamento,—dijo Roberto Walden.

—¡Oh! ¡por ejemplo!—dijo el príncipe,—eso es demasiado. ¿Estáis loco, mildred?

París ha estado encalmado, por cálculos favorables sobre la cosecha. Los precios se han mostrado más flojos, tanto para el disponible como para el plazo. Sin embargo, los plazos más lejanos se han presentado relativamente firmes. Amberes también ha estado encalmado; el mercado se ha visto deprimido por ofertas abundantes de la nueva cosecha alemana, lo mismo que por la reventa de trigo extranjero por cuenta alemana. Budapest ha estado activo para el plazo; pero los negocios en disponible se han visto malamente influidos con un gran abastecimiento. Los arribos en Odessa son de buena calidad; sin embargo, los precios en Rusia se mantienen por encima de la paridad del extranjero. Los mercados norteamericanos se presentan de nuevo más firmes, después de noticias de un tiempo favorable, de estadísticas bajistas, de una demanda escasa de la exportación y de las informaciones respecto á la Argelia.

DIPUTACIÓN PROVINCIAL

La sesión de ayer

En la tercera de sus sesiones ordinarias, ó sea la de ayer, acordó la Diputación amortizar la plaza de Oficial letrado, vacante por defunción de don Antonio María de Cáceres.

Se ocupó también de los presupuestos formados por la Sección de Obras públicas, para la confrontación de los proyectos de construcción de los caminos vecinales de Fuente el Olmo de Iscar á Coca y de Juarros á Valverde por Martín Miguel.

El asunto que trató más extensamente fué el de la conservación de los caminos vecinales.

Disponen la ley y Reglamento vigentes que corra dicha conservación á cargo del Estado, pero á pesar de ello y por lo que respecta á los caminos de esta provincia, la entidad llamada á ello no tiene orden ni aun indicación de hacerse cargo de tales caminos.

Además, á la Diputación la es muy penoso, como con mucha razón manifestaron los señores Diputados, abandonar los caminos que ella construyó con grandes sacrificios y dispendio de dinero.

Todos los señores diputados hicieron atinadas indicaciones sobre el asunto, y se acordó gestionar con los representantes en Cortes cerca del ministerio de Fomento y de la Dirección general de Obras públicas, el establecimiento de un convenio por el que el Estado conceda algún auxilio ó ayuda á la Diputación y esta se encargue de la conservación de sus caminos.

Quedó enterada la Diputación de la sentencia de la Audiencia territorial de Madrid, en el recurso interpuesto por don José Escorial, contra la elección de diputado provincial por el distrito de Segovia á favor de don Domingo Rodríguez Arce, recurso que fué desestimado.

CASA DE SÓCORRO

Esta mañana ha sido asistida la niña de tres años Matilde Piedra, que vive en

la calle de Cantarranas, número 3, de una distensión de ligamentos que se produjo en la articulación del hombro izquierdo, por un movimiento brusco.

Después de curada pasó á su domicilio.

Remitido

Señor Director de EL ADELANTADO: En el periódico de su digna dirección, correspondiente al sábado pasado, y en la parte dedicada á la sesión celebrada por el Ayuntamiento en el día anterior, aparece, sin duda, por un error, que á la pregunta que me dirigió el señor Carretero, respecto á la compra de aparatos, con destino al Laboratorio municipal, contesté diciendo que no se habían tomado á la señora viuda de Moreno, ni á la casa que representa el señor Pereira, por ser los mencionados aparatos de ínfima calidad y de material inconveniente por su poca duración.

Como quiera que ni vertí, ni podía verter las anteriores frases, entre otras muchas razones, porque nunca podría deducir la buena ó mala calidad de los repetidos aparatos, por la sola lectura de los presupuestos que los referidos industriales tenían presentados, no permitiendo, por tanto, que por malas interpretaciones, sufran menoscabo la seriedad y crédito comercial de dichas casas, le suplico, que, para esclarecimiento de la verdad, rectifique ó inserte, en uno de los próximos números de su aludido periódico, estas líneas, anticipándole por ello las más expresivas gracias suyo afmo. s. a. y amigo q. l. b. l. m.—Antonio Herrero.

Segovia 2 Octubre 1911.

Con mucho gusto complacemos al señor Herrero, publicando su carta que sirve de rectificación á la información de este periódico.

Los médicos titulares

En «Diario de Burgos» leemos con entera satisfacción, el acuerdo adoptado por la Asamblea provincial de médicos titulares respecto á nuestro querido colaborador y amigo don Pedro Sainz López, injustamente combatido por el periódico «La Sanidad Civil» cuya campaña ha censurado aquél. He aquí lo más importante de la Asamblea:

«Se discutieron ampliamente las bases presentadas en el Senado, de la Ley de Sanidad, tomando parte varios señores asambleístas, y siendo aprobadas las modificaciones que en su exposición al Senado presentó el señor Sainz López.

El señor Casaviella propuso que se expresase la incondicional adhesión al señor Almarza, lo cual fué aprobado en medio del mayor entusiasmo.

El señor Sainz López se condeñó de la campaña que hace el periódico «La Sanidad Civil», atacando á la honra de respetabilísimas personas, y que como él lo había sido también, atribuyéndole que sus trabajos periodísticos en bien de la clase obedecían á miras lucrativas, deseaba que la Asamblea se constituyese en tribunal de honor, donde se le juzgase.

Todos los señores asistentes, condecorados de la honradez y caballerosidad que en todos sus actos, tanto públicos, como pri-

vados, han sido apreciadas, protestan unánimemente del proceder de dicho periódico con el dignísimo y caballeroso compañero don Pedro Sainz López.

Se levantó la sesión, concediéndose un voto de gracias al señor gobernador y al señor inspector provincial de Sanidad, por haberse dignado presidir la Asamblea.»

DE SOCIEDAD

VIJES Ha regresado á Segovia el teniente coronel de Artillería recién ascendido, don Juan Sirvent.

—Ayer salió para Madrid la distinguida familia del coronel de Artillería don Ant nio Loriga.

—Ha regresado á la corte el señor conde de Ceste.

—Ayer salió para la corte el señor conde de Sclárfni con su hijo Paco, aventajado alumno de la Academia de Artillería, que va á atender al restablecimiento de su salud por una ligera enfermedad que sufre.

Le deseamos rápida mejoría. —Se halla en Segovia el marqués de la Vega Inclán.

—Después de varios días de permanencia en Segovia, esta tarde ha salido para Madrid nuestro querido amigo don Mariano Llovet.

—Desde San Rafael se ha trasladado á Madrid, el general Tovar y su distinguida familia.

ASCENSO Ha obtenido el ascenso á comandante, nuestro amigo el ilustrado capitán de Infantería, destinado en la Zona de Segovia, don Miguel Crespo Vergas.

Reciba nuestra afectuosa enhorabuena. EL MARQUES DE SANTA CRUZ

Nuestro distinguido amigo el diputado á Cortes por Cuéllar, Excmo. Sr. Marqués de Santa Cruz de Villator y del Viso, que realiza una excursión por el Extranjero, se halla actualmente en Londres.

DESTINO Ha sido destinado á la Academia de Artillería, como ayudante de Profesor, el ilustrado primer teniente de Artillería, paisano nuestro, don Arcadio Gómez Thomas. Felicitamos al joven oficial de Artillería por este destino, que le permite residir en Segovia, donde tiene adquiridas muchas simpatías.

ANIVERSARIO Hoy se cumple el primer aniversario del fallecimiento de la respetable señora doña Juliana Alvarez Ginovés, viuda de Suárez Galloso y hermana del procurador de los Tribunales de Segovia, don Esteban Alvarez, estimado amigo nuestro.

En esta triste fecha, renovamos nuestro pésame á la familia de la señora fiada. EL MARQUES DE CAÑADA HONDA

Para Suiza salió anteayer el Excelentísimo señor Marqués de Cañada Honda, querido amigo nuestro.

NATALICIO Con toda felicidad ha dado á luz una preciosa niña, la esposa del primer teniente de Artillería, don Eugenio Colorado.

Reciba nuestra enhorabuena más cumplida.

JUSTA RECOMPENSA En la sesión que esta mañana ha celebrado la Diputación provincial ha acordado conceder el derecho al quinquenio al competente y digno depositario de fondos provinciales don Fernando Carril.

Mucho celebramos tan justa recompensa.

TOMA DE HÁBITO Ayer tomó el hábito de religiosa en el Convento de Agustinas de la Encarnación de esta ciudad, una joven que en religión ha tomado el nombre de Sor Caridad. Apadrinó á la nueva religiosa la señora doña Tomasa Meneas de la Galera, asistiendo al acto, que resultó emocionante, una numerosa y distinguida concurrencia. El R. P. Eusebio Sacristán dirigió á la profesa una sentida y elocuente plática poniendo de manifiesto los deberes y obligaciones que contrae en el nuevo estado, exhortándola á sobrellevarlo con paciencia, teniendo presente el premio que al fin recibirá.

NOTAS DEL AYUNTAMIENTO Revista anual Con objeto de pasar la revista anual, el jefe del depósito de reserva de esta capital, ruega á los mozos reservistas que á continuación se expresan, se presenten en esta Alcaldía.

Crescencio Ramos González, Pedro Lemas Obal, Valentín López Corrales, Antonio García Labrador, Enrique Yubero Llorente, Mariano Gómez Gonzalo, Vicente Hernanz Valleso, Santos Díaz Govea, Eugenio Gil Velasco, Bernabé Rodríguez Alvarez, José del Pozo Castro, Eduardo Roderer Ayuso, Gaspar García Casado, Pedro Fraile García, Florentino Estarriao Alvarez, José Espinar Camino, Pedro Sastre Mate, Crescencio González Ramos y Cayetano Domínguez Díez.

EN TORRE VAL DE SAN PEDRO

Muerto por un carro

En el pueblo de Torre Val de San Pedro ha ocurrido una sensible desgracia.

El vecino de dicho pueblo, Bernabé Ruiz, quiso detener un carro de bueyes que se habían desmandado; pero lo hizo con tan mala fortuna, que resultó atropellado, muriendo instantáneamente.

Bernabé Ruiz contaba treinta y cinco años.

Esta muerte ha sido muy sentida en Torre Val de San Pedro, donde el finado contaba con muchas simpatías.

ESTADOS UNIDOS

Terrible catástrofe

Dos millones de litros de agua precipitándose sobre una ciudad.—El incendio tras la inundación.—Cuatrocientos muertos.

El conflicto italo-turco, monopolizando por el momento la atención hacia los extranjeros, ha hecho pasar inadvertida la terrible catástrofe ocurrida el lunes último en Austin, ciudad de Pensilvania.

Destruída ésta por la ruptura de un dique, é incendiada después, elevase el número de víctimas á muchos centenares.

Algunos despachos hablan de 2.000 muertos; pero según parece, los abogados ó aplastados por el hundimiento de los edificios son unos 400, en su mayoría mujeres y niños.

La ruptura del dique ocurrió á las dos de la madrugada, precipitándose sobre la ciudad dos millones de litros de agua, formando un asolador torrente de 12 metros de altura y de 300 de ancho.

Dos obreros de Telégrafos, que trabajaban en lo alto de un poste, vieron la imponente muralla líquida que avanzaba sobre Austin. Arrojándose al suelo, corrieron hacia la ciudad y dieron la voz de alarma; lo que permitió á buen número de habitantes ganar las alturas próximas.

El formidable torrente invadió con incontrastable furia las calles, arrancando de cuajo los árboles más corpulentos, que luego servían de terribles arietes contra las casas. Reventaron las cañerías del gas, y una de las explosiones produjo el incendio, que dió cuenta de lo poco que había quedado en pie.

EN MELILLA

La jarka aumenta.—Mil trescientos hombres de refuerzo.—Jefes que llegan.—Siguen los robos.—Un pregón de la jarka.—Júbilo entre los rebeldes.

Melilla 4.

Según noticias fidedignas del campo moro, llegaron ayer á la jarka enemiga contingentes que proceden de Guesnaya, Brannes, Beni-Urriaguél, Bocoya, Beni-

Tuzin y otros. En total suman 1.300 hombres.

Dos jefes expedicionarios, uno de ellos de Beni-Sidel, sacrificaron dos toros ante los directores del movimiento rebelde.

Estos han recibido una carta del kaid Azúz, anunciándoles que llegará mañana, procedente de Taza, no habiendo podido hacerlo antes porque ayer lo detuvieron los españoles.

Un moro negro que habita en Benisicar fué ayer á Beni-Sidel á recoger la cebada que allí tenía.

En el camino le robaron un burro, ropas y dinero, lo que ha producido gran indignación en Benisicar.

La jarka ha dado un pregón ofreciendo diez duros por cada cabeza de moro de la Kabila de Benisicar y 100 si se presenta vivo.

Los dos grupos que se han destacado de la jarka, según comunico en anteriores despachos, están mandados por los jefes Hamerich y M'Talzi.

La llegada de los refuerzos ha sido acogida con gran regocijo. Para celebrar el éxito de las gestiones del Mizian se han hecho salvas.

Administración de contribuciones de la provincia de Segovia CONVOCATORIA

En cumplimiento de lo que dispone el artículo 84 del vigente Reglamento de la Contribución Industrial, esta administración, convoca en los días y horas que se expresan y en el local que ocupan estas oficinas, á los siguientes gremios:

Día 19, á las once.—Tarifa 1.ª, clase 9.ª, número 11.—Carnes frescas.

Día 19, á las doce.—Tarifa 1.ª, clase 9.ª, número 12.—Harinas por menor.

Día 20, á las once.—Tarifa 1.ª, clase 9.ª, número 15.—Comestibles.

Día 20, á las doce.—Tarifa 1.ª, clase 9.ª, bis único.—Vinos por menor.

Día 21, á las once.—Tarifa 1.ª, clase 12, número 3.—Carbones por mayor.

Día 21, á las doce.—Tarifa 4.ª, orden judicial, número 1.—Abogados.

Día 23, á las once.—Tarifa 4.ª, orden judicial, número 6.—Procuradores.

Día 23, á las doce.—Tarifa 4.ª, artes y oficios, clase 7.ª, número 47.—Barberos.

Día 24, á las once.—Tarifa 4.ª, artes y oficios, clase 7.ª, número 55.—Carpinteros.

Día 24, á las doce.—Tarifa 4.ª, artes y oficios, clase 7.ª, número 80.—Herreros.

Día 25, á las once.—Tarifa 4.ª, artes y oficios, clase 7.ª, número 91.—Panaderos.

Segovia 5 de Octubre de 1911.—El Administrador de Contribuciones, Mariano Riestra.

Los sucesos de Portugal

Lo que cuenta un testigo.—En Oporto se lucha en las calles.—El Gobernador pide auxilio.

Telegrafían de Badajoz que han llegado á aquella capital varios viajeros procedentes de Oporto.

Cuarenta curiosos portmoneos de la contrarrevolución monárquica.

Uno de dichos viajeros, interrogado por un periodista, ha asegurado que la guarnición republicana de Oporto resulta impotente por contener á los monárquicos.

Estos se baten en las calles aclamando al rey don Manuel y á Paiva Conceiro.

A su frente están prestigiosos jefes militares.

Los contrarrevolucionarios son dueños de todas las comunicaciones, habiendo aislado á Oporto.

Los monárquicos que fueron detenidos en los primeros momentos han conseguido fugarse.

El gobernador, ante la magnitud del movimiento ha pedido socorros con urgencia.

¿Se bombardeará Oporto?

Manifiestan de Lisboa que el Gobierno, sobrecogido por los acontecimientos en los momentos en que pensaba solo en organizar diversiones para festejar el aniversario de la República, no sabe qué partido adoptar.

Ante la situación de Oporto se han dado órdenes á la escuadra para que bombarde la ciudad.

Existe, sin embargo, el temor de mezclar á la escuadra en estas disensiones civiles, pues el Gobierno tiene confidencias del disgusto que existe entre los marinos por no haber cumplido los revolucionarios ninguna de las promesas que les hicieron.

—Digo la verdad monseñor.
—¡Pues bien, tendría curiosidad de veros probar vuestro aserto.
—Es cosa fácil, monseñor.
—Así pues, ¿decís que un gitano se sienta en el Parlamento?
Roberto hizo una señal afirmativa con la cabeza. El príncipe se cruzó de brazos. Delton y Roger seguían impassibles.
—Caballero,—dijo el príncipe de Gales,—solo los lores tienen asiento en la cámara alta.
—V. A. tiene razón, dijo Roberto Walden, pero es posible que un impostor haya tomado el nombre de un lord.
—Eso sería grave, caballero.
—El bastardo de un lord puede haber sido sustituido á su hijo legítimo.
—¡Ah! ¡ah!
—Y ese bastardo puede ser hijo de una gitana.
—Caballero,—dijo fríamente el príncipe,—es juro que si me probáis eso, expulsaré del reino á todos los gitanos.
—Eso mismo venía yo á pedir á vuestra alteza.
—Pero, lo primero es preciso que me digáis quien es ese lord de mala ley y que me proveis después la sustitución.
—Monseñor dijo Roberto Walden con voz

grave y conmovida,—ese lord de mala ley, ese bastardo sustituido en lugar del hijo legítimo, se llama Roger de Arbusthon, y está en vuestra presencia.

Hablando así, el animoso barón extendió la mano hacia Roger. El coronel de los dragones del rey ni pestañeó siquiera.

—Monseñor,—dijo,—creo como V. A. que Roberto Walden ha perdido la razón. Sin embargo, si puede probar lo que dice, si prueba que soy un gitano, consiento en ser expulsado del reino.

—Milord,—contestó el príncipe dirigiéndose á Roger,—Roberto Walden habrá oído hablar de esta gitana llamada Cynthia, que se volvió loca á causa de la emoción que experimentó el día de la entrada de los dragones en Londres y que repite desde entonces que es vuestra madre.

—Esa mujer dice la verdad,—afirmó Roberto Walden.

—Probadlo,—dijo Roger.

—Monseñor,—repuso Roberto Walden, á quien no desconcertó la serenidad de Roger,—¿me permitís hacer oír á V. A. la declaración de un hombre que estuvo al servicio de lord Arbusthon en la India y que afirma que el verdadero Roger, el hijo legítimo, murió en la cuna.

—¿En dónde está ese hombre?
—En la antecámara de V. A.

Café Montañés

PROGRAMA

de las obras que interpretará la orquesta de dicho café, hoy jueves 5 de Octubre, de nueve y media á once y media.

Primera parte

- 1.º Viriato, pasodoble.—Terol.
- 2.º El poeta de la vida, Couplets y Vals.—Calleja.
- 3.º Juegos malabares, canción del paritario y Danza Mora.—Vives.
- 4.º Alcazarquivir, Matchiche.—Romo.

Segunda parte

- 1.º Caballería rusticana, Preludio.—Mascegni.
- 2.º Ven y ven, Canción de la Goya.—Gómez.
- 3.º El alma del pueblo, Intermedio.—Chapí.
- 4.º ¡¡ Viva la jota!! Pasodoble.—Marquina.

Pronósticos del tiempo

El jueves 5, se acercarán á Irlanda y el SO. de Portugal depresiones oceánicas que causarán algunas lluvias ó tormentas en el O. de la Península, con vientos del segundo al tercer cuadrante.

La depresión de Irlanda se remontará el viernes 6 hacia las islas Feroe, dejando de influir en nuestras regiones; y la del SO. de Portugal se correrá hacia Andalucía y África septentrional, produciendo algunas lluvias ó tormentas en la mitad meridional de la Península, con vientos de entre SE. y NE.

Del 7 al 8, dominará el buen tiempo en la Península, pues solamente estará un tanto perturbado en el mediterráneo el sábado 7, debido á la influencia del mínimo barométrico que habrá en Argelia.

Un cambio atmosférico de cierta importancia empezará á desarrollarse en la Península el lunes 9, y será originado por una depresión oceánica que en este día se acercará á la bahía de Cádiz y al Estrecho, y causará algunas lluvias en Andalucía y S. de Portugal, con vientos del primero al segundo cuadrante.

El martes 10, avanzará hacia nosotros dicha depresión, y su núcleo principal se hallará entre el mar Ibérico y centro de la Península. Se perturbará más la situación en nuestras regiones, y se producirán lluvias y algunas tormentas, especialmente desde Andalucía hasta el Centro y Levante, con vientos de diverso rumbo.

El miércoles 11, habrá una depresión en el Mediterráneo, entre Alicante y Argelia, y otra en nuestro SO, hacia Extremadura y Andalucía oriental. Seguirán registrándose lluvias y tormentas en la Península, particularmente en la mitad meridional, con vientos del 1.º al 2.º cuadrante.

Del 12 al 13, actuará en Marruecos y Argelia la depresión de nuestro SO, que habrá perdido intensidad, y otro centro de perturbación aérea evolucionará por el N. y NE. de España. Irá mejorando el estado atmosférico de la Península, pero todavía se producirán algunas lluvias ó tormentas desde el Meridiano central al Mediterráneo, con vientos variables.

Del 14 al 15, pasará por el Atlántico, á lo largo de las costas de Portugal y Galicia, una depresión que ocasionará lluvias en el O de la Península, desde donde se extenderán un tanto hasta el Centro, con vientos del segundo al tercer cuadrante.

Sfeijoon.

La guerra de Italia y Turquía

Más preparativos. — La Prensa francesa.

París 4.—Comunican al Journal desde Roma que se hallan en camino de Trípoli, conduciendo tropas, varios transportes turcos.

Parece ser que la segunda escuadra italiana se prepara á capturarlos.

Según los mismos periódicos, la escuadra austriaca ha zarpado de Pola, con dirección desconocida.

El Figaro anuncia que el embajador de Francia, abreviando sus vacaciones, ha regresado ayer á Constantinopla.

Asegúrese que en Italia se vería con gusto que Francia se ofreciese á ser mediadora en el conflicto.

Noticias de Turquía

Constantinopla 3.—Han sido movilizadas los reservistas de los siete últimos reemplazos y se está preparando el de otros nueve cupos.

Se ha comunicado oficialmente que el desembarco de los italianos en Prevesa fué rechazado por los turcos.

Asegúrese que Rusia ha reforzado las guarniciones de la frontera.

De los Estados bálticos, Servia únicamente ha anunciado su neutralidad.

Los musulmanes residentes en Janina, temerosos de una invasión griega, han celebrado una manifestación tumultuaria, reclamando se les provea de armas.

SUETOS

Nombramiento

En la junta que los maestros del partido de Sepúlveda celebraron en esta villa el 1.º del actual fué nombrado Habilitado del Magisterio, en dicho partido, el ilustrado profesor de 1.ª enseñanza, don Eutasio Sanz.

Mucho lo celebramos.

Viajeros

Han llegado y se hospedan en el Hotel del Comercio, don Adrián G. Tortajada, Mr. Leven William, don Florencio González, don Leopoldo Seijo y don Lope Francisco.

Enferma

Ayer se sintió indispuesta en una calle de Valladolid, con síntomas de alumbramiento, una mujer llamada Modesta Blasco, natural de Cuéllar.

Conducida al Hospital provincial, quedó ocupando cama en la sala de Obstetricia.

A cobrar

Se halla abierto el pago de la mensualidad de Septiembre para todos los señores maestros de esta provincia, quienes pueden hacer efectivos sus haberes hasta el día 15 del corriente.

El Rosario perpetuo

La novena que celebra anualmente la asociación del Rosario Perpetuo en la iglesia de Santo Domingo el Real, empezará el sábado 7. Durante todo el novenario ocupará la sagrada cátedra el entusiasta y elocuente orador Dominicó P. Ramiro Melero.

La «Unión Mercantil»

El domingo abrirá sus puertas á la juventud la favorecida sociedad de recreo «Unión Mercantil».

Con motivo de su inauguración, se celebrará una velada, á las nueve de la noche, en la que tomará parte el cuarteto Comes y una escogida orquesta.

Juzgado municipal

Hoy se ha inscrito la partida de defunción de Lucía Aguilar Sánchez, de 58 años, soltera, y la de nacimiento de María Eugenia Colorado Guitián.

Remisión de datos

La Junta provincial de Instrucción pública interesa de las juntas locales de primera enseñanza, la remisión de datos referentes al número de alumnos que reciben educación elemental en dichas escuelas y otros extremos que constan en el modelo que ayer publicó el «Boletín oficial» de la provincia.

Clases en la Academia

Terminadas las fiestas organizadas por los alumnos de la Academia de Artillería con motivo de la Jura de la bandera de los de nuevo ingreso, ayer se reanudaron las clases en dicho centro.

Sin sesión

Anoche no celebró sesión el Ayuntamiento, por no reunirse suficiente número de señores Concejales.

De teatros

Ha causado muy buena impresión en el público el anuncio del debut para el sábado próximo, en el Teatro Minón, de una compañía de zarzuela.

Aún no se sabe las obras con que debutará, anunciándose como probable el estreno de la aplaudida opereta «Molinos de viento.»

Prórroga de sesiones

La Diputación provincial, por no haber terminado el despacho de los asuntos de que ha de conocer en el actual período semestral, ha acordado en la sesión de esta mañana, prorrogar éstas por dos días, ó sea hasta el sábado próximo, inclusive.

La Sección Agronómica de Segovia encarece á los alcaldes de la provincia remitan á esa Jefatura lo antes posible, una relación de los viveros que para el comercio de vides americanas existen en sus respectivos términos municipales, etc.

Al propio tiempo remitirán igualmente listas de los Establecimientos de horticuultura y jardinería, que pública ó privadamente se dedican á la venta de plantas vivas.

Periódicos oficiales

Gaceta de Madrid

Día 4

Ministerio de la Guerra.—Real decreto disponiendo que durante la ausencia del ministro de este departamento se encargue del despacho de los asuntos de este ministerio el general de división don Enrique Orozco y de la Puente, subsecretario del mismo.

Ministerio de Hacienda.—Real orden declarando que el arrendatario del impuesto de consumos de Palma de Mallorca se halla obligado á satisfacer al Ayuntamiento de dicha ciudad las cantidades que haya recibido por derechos y recargos de las carnes saladas, mantecas y embutidos que existan en los establecimientos públicos de venta y sus almacenes en 31 de Diciembre del año actual al cesar en su arriendo.

—Otra declarando que las relaciones de los bienes de las personas jurídicas á su presentación para la liquidación del impuesto de derechos reales deben llevar timbre de una peseta, clase 11.ª, como comprendidas en el párrafo 4.º del artículo 19 de la vigente ley del Timbre.

ALCANCE de MADRID

(POR TELÉFONO)

4:30 tarde.

Consejo de ministros

Hoy se ha celebrado Consejo de ministros, presidido por el Rey.

Fué de escasa duración.

El señor Canalejas dió cuenta al monarca en su discurso, de la situación de Portugal, según noticias particulares, pues se carece en absoluto de oficiales.

También se ocupó el señor Presidente del Consejo de la guerra Italo-Turco.

Embajador que dimite

Nuestro embajador en el Quirinal, marqués de Valdecerrato, ha presentado la dimisión del cargo, fundándose en motivos de salud.

Por esta razón, el Gobierno la ha aceptado.

Inmediatamente solicitará el «placet» del Gobierno italiano para nombrar sustituto, que será un individuo del cuerpo diplomático.

Se sabe que será nombrado el subsecretario de Estado señor Villa, y para sustituir á éste se indica al señor Ontoria.

Luque en Melilla

Ha regresado el general Luque de Zaío.

Ha hecho un recorrido de 60 kilómetros sin necesidad de escolta, llegando hasta el Valle del Mulaya.

En Zaío se le presentaron algunos moros notables, haciendo protestas de adhesión á España.

Después visitó el señor Luque Zeluán y Nador, revistando las tropas. Mañana termina la visita á las posiciones.

Los sucesos de Portugal

No se tienen noticias oficiales de Portugal.

El señor Canalejas ha manifestado que considera fantásticos los rumores que circulan de haber entrado 4000 hombres en Oporto, capitaneados por Paiva Conceiro y que allí se proclamase la Monarquía.

Según el señor Canalejas, el Gobierno ha de apoyar á los Poderes constituidos y prueba de ello es que esta noche asistirá en Lisboa el marqués de Villalobar al banquete en que se conmemora el aniversario de la instauración República portuguesa.

Un escuadrón de Caballería de Farnesio ha marchado para vigilar la frontera.

El gobernador de Pontevedra comu-

nica al Gobierno que ha enviado un emisario á Lisboa para enterarse del estado revolucionario de aquella nación, pero que hasta la fecha nada sabe de la suerte que haya corrido dicho emisario.

Oposiciones

La «Gaceta» publica hoy dos Reales órdenes, convocando á oposiciones para cubrir 60 plazas de la judicatura y para Registradores de la propiedad.

BOLSA

COTIZACIÓN DE AYER

Interior.....	85'00
Amortizable al 5 por 100.....	101'25
Acciones del Banco.....	449'00
Acciones de Tabaco.....	000'00

CAMBIOS

París á la vista.....	0'00
Londres á la vista.....	00'00

CORRESPONSAL

GRAN REBAJA

Ya bajó el cordero

Carnero superior, á 1'30 kilo de todo.

Cordero pequeño, á 1'40, id. id.

En las carnicerías del «Madrileño», Melitón Martín, 6 y San Francisco, 1.

Se venden

dos máquinas de vapor de 36 y 8 caballos, dos trituradoras un cilindro, lastilletes y herrajes para cuatro molinos, tres cernedores y cedazos, transmisiones, roscas elevadores, correas, etc., todo en buen uso.

Para tratar con Niceto Bravo, en Bernúy de Porreros.

SE VENDEN

en Cuéllar los envases de la bodega de don Gregorio Poza. Los hay de 10 á 90 cántaras.

Para tratar, con el mismo.

A los Secretarios

Se han puesto á la venta los impresos para la formación de los repartos, matrículas y padrón de cédulas, todo con arreglo á los modelos oficiales.

De venta, en la imprenta y librería de don Félix Rueda, Juan Bravo, 20.

PASTOS

Se arriendan los pastos de la Casa de la Mata, en San Ildefonso.

Casa de los perros, darán razón.

ACADEMIA PARDO

Las clases empezaron el día 15 de Septiembre

Pídanse reglamentos á la Dirección

Plaza de San Martín, núm. 5

PETROLEO GAL PARA EL PELO

Una certificación del Laboratorio Municipal de Madrid garantiza que el Petróleo Gal es inofensivo y no puede inflamarse. Modales de uso en París, Londres y Madrid. De venta en las principales farmacias, perfumerías y droguerías.

Loción antiséptica perfumada, universalmente reconocida como la mejor para limpiar la cabeza de cejas, contener la caída del cabello y la barba, fortalecer su raíz y evitar la calvicie. Descartado de las imitaciones.

Ama de cría

Se necesita para casa de los padres.

Darán razón, en la Administración de este periódico.

Mercados

SEGOVIA 5

Hoy se han cotizado los cereales á los siguientes precios:

Trigo, á 9'50 pesetas las 94 libras.]
Centeno, á 7'00 pesetas fanega.
Cebada, á 5'00 id. id.
Algarroba, 6'75 id. id.

Harina de la fábrica LA CASTELLANA (San Lorenzo)
Elaboración por cilindros
Harina patente, saco de 100 kilos, 86 pesetas.

Id. de 1.ª sacco de 100 id, 85 id.
Id. de 2.ª id. id. 84 id.
Id. de 3.ª sacco de 70 id. 14 id.

Salvados
De 1.ª clase, sacco de 50 kilos 7'00 pesetas.
De 2.ª id. id. de 5'50 id.
De 3.ª id. id. de 30 id. 4'50 id.

COCA
Precios que han regido en este mercado:
Trigo, la fanega á 10 pesetas.
Centeno id, 7'25 id,
Cebada, id. á 5'50 id.
Algarrobas, id. 6 id.

Corresponsal.
PENAFIEL
Precios que han regido:
Trigo, la fanega 9'50 pesetas.
Centeno, id. á 7'25 y 7'50 id.
Cebada, id. á 5'50 y 5'75 id.
Algarrobas id. á 6'50 id.
Avena, 3'75 id. id.
Yeros, id. 6'25 id.
Muelas id 6 id.
Patatas, 1'25 id. arroba.
Vino, á 17 reales cántara.
Tiempo inmejorable.

VILLACASTIN
Trigo, la fanega, 10 pesetas.
Centeno, id. 7 id.
Cebada, id. 6 id.
Algarrobas, id. 6'50 id.

Corresponsal.
CUÉLLAR
Trigo, la fanega á 9 pesetas.
Centeno, id. á 6'75 id.
Cebada, id. á 5 id.
Algarrobas, id. 6'50 id.
Yeros, á 6'25 id. id.
Avena, id. 3'50 id.
Alubias, 25 id. id.
Habas, id. 9 id.

Garbanzos superiores, 30 id.; regu-
lares, 22'0 id., y medianos 18 id.
Patatas, á 1'50 la arroba.
Harina de 1.ª 3'75 arroba; id. de 2.ª 3'25 id., y de 3.ª 2'75 id.

Corresponsal.
AYLLON
Trigo, la fanega 9'38 pesetas.
Centeno, id. á 7'50 id.
Cebada, id. 5'55 id.

Corresponsal

Imprenta

Tarjetas, circulares, prospectos, esquelas, recordatorios, carteles, etc., con prontitud, economía y esmero.

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Publicidad

La más eficaz y ventajosa para el Comercio y la Industria, por la importante circulación de este periódico.

Montes, Fotógrafo. Infanta Isabel, 15
Ver la EXPOSICIÓN de retratos en el portal de la casa.

NUEVO ESTANTE A PEDAL CON FRICCIONES de BOLAS de ACERO LA MEJORA MÁS ÚTIL QUE PODIA DESEARSE. SINGER. MÁQUINAS SINGER PARA COSER. ESTABLECIMIENTO EN SEGOVIA: 12, ISABEL LA CATÓLICA, 12.

Camisería fina, Mercería, Paquetería y Juguetes. Grandes surtidos en géneros de punto inglés y ruso extra para señoras, caballeros y niños. Camisas, cuellos, puños, corbatas, etc.

La Unión y El Fénix Español. Compañía de Seguros Reunidos. Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado. Seguros sobre la vida-Seguros contra incendios.

NUEVO ALMACEN

El conocido industrial de esta ciudad, Fermín Díez, ha abierto en la calle del Angelete, número 2, un nuevo almacén de cemento, cal, yeso, porlant, cañizo y tomiza, á precios económicos.

No confundirse: Angelete, 2

Frente al edificio de la propiedad de Luis de Andrés (a) Pulido EL CUAL SE HALLA HOY CERRADO

Cuando Quiera Vd. Píldoras, tome las de Brandreth. Puramente Vegetales. Siempre Eficaces. Curan el Estreñimiento Crónico. Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestión y limpian el estómago y los intestinos.

Emplastos Porosos de Allcock. Remedio universal para dolores. Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplastro. Agentes en España: J. URIACH & Co., BARCELONA.

VINO Y JARABE DE DUSART. El Lacto-Fosfato de cal contenido en el Vino y Jarabe de DUSART es un reparador de los más energéticos. Añanza y endereza los huesos de los niños requiticos, evita el torcimiento de las piernas, devuélvele el vigor y la actividad á los adolescentes decaídos y linfáticos, y á los que están privados de apetito, fatigados por un crecimiento muy rápido ó los estudios.

VINO DE PEPTONA de CHAPOTEAU. EFICACIA Y ACCION RAPIDA. Contiene la carne de vaca digerida por la pepsina. Se recomienda en las enfermedades del estómago, las digestiones penibles y la inanición de alimentarios.

SOMBRERERIA Y ZAPATERIA DE CLAUDIO MORENO. Plaza del Corpus, 10. Grandes surtidos en sombreros y gorras de todas clases y precios. EFECTOS PARA MILITARES. Completo surtido en las diferentes clases de calzado, desde lo más superior hasta lo más corriente y económico. Todo á precios muy convenientes.

JARABE DE RÁBANO Y YODADO de GRIMAULT Y Co. Recetado por los médicos en lugar del jarabe antiescorbútico y del aceite de hígado de bacalao, para combatir el linfatisimo, el usagro, las erupciones de la piel en los niños pálidos, encanques y delicados, para resolver las glándulas del cuello y reanimar el apetito.

ANUARIO DEL COMERCIO DE LA INDUSTRIA, DE LA MAGISTRATURA Y DE LA ADMINISTRACION DE ESPAÑA. CUBA, PUERTO RICO, FILIPINAS, ESTADOS HISPANOAMERICANOS Y PORTUGAL. PARA 1911. Año XXXIII de su publicación. DOS VOLUMINOS TOMOS. Ilustrado con Mapas en cartulina de las 49 provincias y el de Portugal. CONTIENE: DATOS: Estadísticas-Geográficas-Históricas-Descriptivas-Monumentos-Vías de comunicaciones, telegráficas, telefónicas, postales.

Gompagnie d' Assurances generales. CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES. (Fundada en Paris en 1819). Capital social (completamente desembolsado), francos: 2.000'00. Reservas efectivas, francos: 24.656'00. Primas á cobrar, francos: 87.621'50. Total de garantías el Balance en 31 de Diciembre de 1908: 105.286'560. Siniestros pagados hasta dicha fecha, francos: 332.452,62'020. Capitales asegurados, francos: 19.898.184'547'046.

Esta Compañía, la más antigua y rica de las francesas, ha cumplido con todos los requisitos que exigen en la nueva Ley de Seguros. Autorizada su inscripción en el Registro general de Seguros por Real Orden de 8 de Julio de 1909. SUBDIRECCION EN SEGOVIA: Calle de Almira, número 4, 2.º (antes Romero José Ramón Santiago

Pectorales G.F. MERINO e HIJO. AN OREAL CONTRA OSILLAS como las Pectorales G.F. MERINO e HIJO.